



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

26 ENE 2011

SALIDA NÚM: 100

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 060

N/Ref.UP/ID 2249/SD

El 20 de enero de 2011 se ha dictado por este Ministerio la siguiente Orden:

"A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministerio del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Asociación de Protección y Defensa de los Animales "Redención, el Hogar de los Animales de Soria"	167622
Zerca y Lejos - ZYL	167959
Asociación Dual	166646
Consorcio de Entidades para la Inclusión Social Integra	166937
Marami pro Asia	591485
Ambit	119973
Entreamigos Lagun Artean	140111
Asociación de Glaucoma para Afectados y Familiares - AGAF	584546

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
<b>ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA - Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Minusválidos Físicos de la Comunidad Valenciana</b>	<b>Comunidad Valenciana</b>	<b>4495</b>
Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU)	Murcia	3298
Asociación de Padres y Amigos del Sordo - Castellón (ASPAS - CASTELLON)	Comunidad Valenciana	3461



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 060

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Sede Humanitaria Portuense del Cáncer - SEHUPORDELCAN	Andalucía	4042
Asociación de Hemofilia en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, AHETE	Canarias	12218

Lo que le traslado, informándole que contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 ENE 2011

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,



Rafael Majano Hidalgo.

ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA - ASOCIACION DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES  
MINUSVALIDOS FISICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
PLAZA SALVADOR ALLENDE 5, BAJO DCHA.  
46019 VALENCIA/VALENCIA  
VALENCIA/VALENCIA